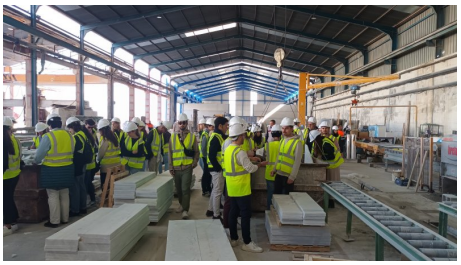
Estudiantes seleccionados para IV Jornadas de Promoción Industrial de la Piedra y el Mármol

22/10/2025

Estudiantes La escuela



La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada se complace en anunciar la selección de 15 estudiantes para participar en las IV Jornadas de Promoción Industrial de la Piedra y el Mármol, que se celebrarán del 19 al 22 de noviembre de 2025 en la provincia de Almería.

Este evento, organizado por la Secretaría General de Industria y Minas de la Consejería de Industria, Energía y Minas, en colaboración con la Secretaría General de Universidades de la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, tiene como objetivo fomentar el conocimiento y la valorización de las posibilidades arquitectónicas que ofrece la piedra natural y el mármol, especialmente en el contexto de la industria 5.0 y el ecodiseño. Se informa de lo siguiente:

1. Finalizado el plazo de recepción de solicitudes se han recibido un total de 50 solicitudes de participación.

2. Antes de la primera semana de noviembre se informará a la organización de las jornadas la relación nominal de los quince estudiantes seleccionados por la ETSAG. Por este motivo, rogamos a los seleccionados nos comuniquen si por cualquier motivo no pudieran participar, evitando así que se queden plazas vacantes.

3. La relación nominal de los estudiantes seleccionados es la siguiente:

ESTUDIANTES SELECCIONADOS PARA ASISTIR IV Jornadas de Promoción Industrial de la Piedra y el Mármol

Copyright© 2026 Universidad de Granada

1- CORTÉS PALMA, DIEGO EUGENIO

2- DÍAZ CASADO, CARMEN

3- DÍAZ RUIZ, DAVID

4- GARCÍA CABRERA, MARÍA

5- GOMAR FERRANDO, LAURA

6- GÓMEZ RUIZ, DAVID

7- GUTIÉRREZ MONTOYA, ANDREA

8- LUPIÓN HOLGADO, JIMENA

9- MANRIQUE RIOS, MANUELA

10- MARTÍN VICO, CRISTINA

11- MOLINA MOLINA, CELIA

12- MONTES SAMOYLOVSKAYA, ALEXANDRA

13- ORTEGA GARCÍA, CLARA

14- ROMERO POYATOS, CARMEN

15- VILLAR REDONDO, MARÍA BELÉN

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- La selección se ha realizado de acuerdo a lo previsto en la convocatoria, donde el criterio de selección está conformado por criterios totalmente objetivos sin incidencia de factores externos subjetivos.

> **Proceso de selección**
>
> **Han tenido preferencia los estudiantes de Máster con estudios de Grado finalizados y con nota de acceso al Máster Habilitante facilitada por el DUA.**

En cualquier caso, si algún interesado que no haya sido seleccionado desea conocer la baremación que le ha correspondido puede contactar en un plazo de tres días naturales contados a partir de la publicación de esta información en web mediante correo-e dirigido a etsarquidireccion@ugr.es

> **Los documentos que contienen datos personales serán mantenidos de forma que se permita la identificación de los interesados durante no mas tiempo del necesario para los fines del tratamiento de los datos personas, tal y como exige el principio de limitación del plazo de conservación recogido en el art. 5.1 e) del Reglamento Europeo de Protección de Datos.**

> **Publicado en web de la ETSAG con fecha 22/10/2025**

Copyright© 2026 Universidad de Granada